



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 AGO 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N 0008623/2012 por el cual la Lic. Andrea NATALIA PEÑA, solicita la acreditación de cursos de posgrado, como válidos para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del Doctorado en CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 40;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 41 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo por Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Reconocer a la Lic. Andrea Natalia PEÑA, el siguiente curso como válidos para la Carrera del Doctorado en CIENCIAS DE LA INGENIERÍA de la UNC. Otorgándose un total de 2 (dos) créditos:

- "INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS MIXTOS EN EL MAPEO DE QTL", dictado en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Córdoba; asignándose un valor de 2(dos) créditos.

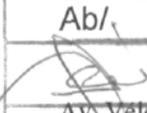
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria Académica Investigación y Postgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

REVISADO
RESOLUCION N° 001031 - T- 2012.-
Ab/

Av. Velez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA